

# Órgano Judicial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Modernizar la administración de justicia, mediante el reordenamiento organizativo funcional del Órgano Judicial, utilizando procedimientos sistematizados de gestión y apoyo informático moderno; reconocimiento de la dignidad, bienestar, integridad moral y la responsabilidad de los funcionarios, servidores judiciales y administrativos; y garantizar condiciones dignas y adecuadas a las diferentes dependencias del Órgano Judicial, que permitan brindar servicios de calidad al público usuario en general, según las nuevas formas de administrar justicia.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Modernizar la estructura organizativa funcional y operativa del Órgano Judicial para mejorar la calidad y eficiencia de la administración de justicia.

Asignación de recursos logísticos en forma oportuna y en cantidades aceptables para agilizar el desarrollo de actividades y garantizar el alcance de los objetivos institucionales.

Disminuir la cantidad de procesos y recursos pendientes de resolución, mediante capacitación continua, fortalecimiento técnico y tecnológico en las salas y en los tribunales que lo requieran, diseñar e implementar sistemas informáticos que agilicen los procesos y recursos en estudio en las salas de la Corte Suprema de Justicia y tribunales de todo el país.

Proveer de infraestructura física necesaria para impulsar y fortalecer el establecimiento de centros judiciales; así mismo, dotar de equipo e infraestructura adecuada a oficinas administrativas, técnicas, jurídicas y a tribunales de justicia diseminados en el país, para responder a las exigencias de la legislación vigente.

Proporcionar apoyo técnico especializado a los responsables de la investigación del delito, a través del Instituto de Medicina Legal para la adecuada administración de justicia en el país.

### 3. Objetivos

Apoyar, orientar y facilitar a las diferentes dependencias y tribunales del Órgano Judicial, los recursos financieros, humanos, técnicos, materiales y equipo, así como condiciones adecuadas de trabajo, implementando políticas, estrategias y herramientas administrativas, técnicas y legales, en forma adecuada y oportuna que permita brindar servicios de calidad al público usuario en general.

Consolidar el proceso de modernización y revisión del marco legal institucional, a corto mediano y largo plazo, para propiciar el acceso a la justicia con agilidad calidad y transparencia; generando confianza en la sociedad salvadoreña, mediante el fomento y fortalecimiento de un estado de derecho.

Resolver en forma eficiente y ágil los procesos presentados y disminuir los casos de jurisprudencia pendientes de resolver, potenciando el uso de los recursos humanos y técnicos disponibles, implantando herramientas técnico-informáticas para agilizar y facilitar el trabajo en las salas y tribunales que permitan cumplir con los plazos procesales.

Dotar de infraestructura física que cumpla con los requerimientos básicos y funcionales según la legislación vigente, para brindar mejores servicios de administración de justicia y atención al público.

Brindar apoyo administrativo, técnico y científico en el ámbito nacional, mediante peritajes, prueba de paternidad, criminalidad, reconocimiento de cadáveres, exhumaciones, reconocimiento de delitos personales, estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, trabajo social y exámenes de laboratorio para autoridades cuya competencia es la investigación del delito.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	60,226,060
02	Asuntos Jurídicos	Presidente	26,690,600
03	Administración de Justicia	Presidente	170,951,910
04	Infraestructura Física	Presidente	9,856,400
05	Medicina Legal	Director del Instituto de Medicina Legal	17,910,395
<b>Total</b>			<b>285,635,365</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>264,862,350</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>254,309,385</b>
Remuneraciones	207,763,170
Bienes y Servicios	46,546,215
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>10,509,600</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	615,705
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	9,893,895
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>43,365</b>
Transferencias Corrientes al Sector Externo	43,365
<b>Gastos de Capital</b>	<b>20,773,015</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>20,773,015</b>
Bienes Muebles	10,264,460
Bienes Inmuebles	2,900,000
Intangibles	607,155
Infraestructura	7,001,400
<b>Total</b>	<b>285,635,365</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>60,226,060</b>
01 Dirección Superior	Brindar una pronta y cumplida justicia que contribuya al sostenimiento de la estructura jurídica del Estado, ejerciendo al poder público judicial sometido a las respectivas atribuciones y competencias que establece la Constitución de la República y las leyes; para consolidar el Estado de derecho, la paz y la democracia en la sociedad salvadoreña.	8,386,015
02 Administración y Finanzas	Satisfacer oportuna y racionalmente los requerimientos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y de servicios logísticos, realizando los procesos en sus distintos campos especializados de adquisiciones y contrataciones, de recursos humanos, financieros, logísticos y de seguridad; garantizando el cumplimiento de las acciones administrativas conforme a la normativa vigente y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman las instituciones del Estado.	51,577,250
03 Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Garantizar los recursos para el cumplimiento de los mandatos establecidos en la normativa nacional para la igualdad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de manera particular en lo que respecta a los mecanismos, herramientas y procesos institucionales establecidos en el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, La Política Nacional de las Mujeres y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como contribuir a los objetivos, mandatos y lineamientos transversales para la igualdad sustantiva establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	262,795
<b>02 Asuntos Jurídicos</b>		<b>26,690,600</b>
01 Administración de Asuntos Jurídicos	Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la prestación de los servicios jurídico-administrativos, de apoyo técnico-judicial, servicios técnicos a tribunales, centros judiciales integrados y dependencias del Órgano Judicial; en procura de una administración de justicia más eficiente y que coadyuve al exacto cumplimiento de la justicia y el derecho en general. Coordinar y supervisar la prestación de los servicios legales y de apoyo jurídico-administrativo a los tribunales y dependencias.	26,690,600
<b>03 Administración de Justicia</b>		<b>170,951,910</b>
01 Administración de Justicia en Salas	Contribuir al estado de derecho, la seguridad jurídica y la paz social en El Salvador, a través de resolver en forma ágil y eficiente los procesos presentados a las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia y disminuir los casos de jurisprudencia pendientes de resolver, utilizando los recursos humanos, técnicos y materiales asignados.	11,572,330
02 Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	Administrar pronta y cumplida justicia mediante la atención, conocimiento y resolución de las causas judiciales que se presenten; disminuir el volumen procesal en casos de jurisprudencia y fortalecer la capacidad de los distintos tribunales con nuevos modelos de administración de justicia, promoviendo la resolución de conflictos a través de la mediación y herramientas en tecnología de la información.	159,379,580
<b>04 Infraestructura Física</b>		<b>9,856,400</b>
01 Infraestructura Física	Dotar y mantener en condiciones apropiadas las instalaciones de tribunales, oficinas técnicas, jurídicas y administrativas del Órgano Judicial, así como disponer de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los proyectos de centros judiciales, coadyuvando de esta forma a la administración de justicia en El Salvador.	9,856,400
<b>05 Medicina Legal</b>		<b>17,910,395</b>
01 Dirección y Administración	Brindar apoyo administrativo y operativo requerido para la práctica de peritaje, actividades de laboratorio, así como el soporte logístico y capacitación al personal técnico y administrativo de las dependencias del Instituto de Medicina Legal.	4,885,280
02 Peritaje	Practicar a nivel nacional los peritajes vinculados en la medicina forense, y análisis de muestras biológicas como elementos probatorios en la investigación de delitos y determinación de paternidad, relacionadas con estudios antropológicos, histopatológicos, psiquiatría, psicología, trabajo social y modelos de arcadas dental en cadáveres carbonizados y putrefactos no identificados, autopsias, levantamientos de cadáveres, exhumaciones, reconocimientos forenses de sangre, delitos sexuales, análisis y examen.	13,025,115
<b>Total</b>		<b>285,635,365</b>

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		43,312,900	11,985,625	2,223,350		2,704,185	57,521,875	2,704,185	60,226,060
2019-1600-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	7,012,590	1,012,585	240,990			8,266,165		8,266,165
22-1 Fondo General						119,850		119,850	119,850
02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	36,070,270	10,953,675	1,970,820			48,994,765		48,994,765
22-1 Fondo General						2,582,485		2,582,485	2,582,485
03-21-1 Fondo General	Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	230,040	19,365	11,540			260,945		260,945
22-1 Fondo General						1,850		1,850	1,850
02 Asuntos Jurídicos		22,239,860	2,627,210	713,775		1,109,755	25,580,845	1,109,755	26,690,600
2019-1600-2-02-01-21-1 Fondo General	Administración de Asuntos Jurídicos	22,239,860	2,627,210	713,775			25,580,845		25,580,845
22-1 Fondo General						1,109,755		1,109,755	1,109,755
03 Administración de Justicia		129,393,040	28,584,535	7,009,970		5,964,365	164,987,545	5,964,365	170,951,910
2019-1600-2-03-01-21-1 Fondo General	Administración de Justicia en Salas	8,615,680	2,000,635	587,335			11,203,650		11,203,650
22-1 Fondo General						368,680		368,680	368,680
02-21-1 Fondo General	Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	120,777,360	26,583,900	6,422,635			153,783,895		153,783,895
22-1 Fondo General						5,595,685		5,595,685	5,595,685
04 Infraestructura Física						9,856,400		9,856,400	9,856,400
2019-1600-2-04-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Física					9,856,400		9,856,400	9,856,400
05 Medicina Legal		12,817,370	3,348,845	562,505	43,365	1,138,310	16,772,085	1,138,310	17,910,395
2019-1600-2-05-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	3,790,465	775,825	205,910			4,772,200		4,772,200
22-1 Fondo General						113,080		113,080	113,080
02-21-1 Fondo General	Peritaje	9,026,905	2,573,020	356,595	43,365		11,999,885		11,999,885
22-1 Fondo General						1,025,230		1,025,230	1,025,230
<b>Total</b>		<b>207,763,170</b>	<b>46,546,215</b>	<b>10,509,600</b>	<b>43,365</b>	<b>20,773,015</b>	<b>264,862,350</b>	<b>20,773,015</b>	<b>285,635,365</b>



## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			12	70,875	12	70,875
501.00 - 550.99			4	26,400	4	26,400
551.00 - 600.99			35	245,700	35	245,700
601.00 - 650.99			73	561,475	73	561,475
651.00 - 700.99			33	270,125	33	270,125
701.00 - 750.99			165	1,449,010	165	1,449,010
751.00 - 800.99	258	2,475,245	170	1,601,585	428	4,076,830
801.00 - 850.99	179	1,775,760	186	1,845,995	365	3,621,755
851.00 - 900.99	731	7,703,740	487	5,156,170	1,218	12,859,910
901.00 - 950.99	215	2,386,385	104	1,157,630	319	3,544,015
951.00 - 1,000.99	558	6,497,010	408	4,771,840	966	11,268,850
1,001.00 - 1,100.99	2,015	25,801,760	263	3,343,160	2,278	29,144,920
1,101.00 - 1,200.99	1,328	18,115,315	363	5,054,875	1,691	23,170,190
1,201.00 - 1,300.99	138	2,065,040	192	2,905,555	330	4,970,595
1,301.00 - 1,400.99	494	7,870,680	169	2,718,835	663	10,589,515
1,401.00 - 1,500.99	267	4,590,650	122	2,140,225	389	6,730,875
1,501.00 - 1,600.99	71	1,326,615	92	1,715,040	163	3,041,655
1,601.00 - 1,700.99	42	822,655	134	2,630,865	176	3,453,520
1,701.00 - 1,800.99	216	4,599,705	66	1,380,710	282	5,980,415
1,801.00 - 1,900.99	7	154,095	63	1,396,855	70	1,550,950
1,901.00 - 2,000.99	161	3,765,510	31	725,420	192	4,490,930
2,001.00 - 2,100.99	34	823,440	15	368,220	49	1,191,660
2,101.00 - 2,200.99	44	1,128,630	69	1,779,180	113	2,907,810
2,201.00 - 2,300.99	53	1,432,190	30	811,095	83	2,243,285
2,301.00 en adelante	443	14,291,220	137	4,384,275	580	18,675,495
<b>Total</b>	<b>7,254</b>	<b>107,625,645</b>	<b>3,423</b>	<b>48,511,115</b>	<b>10,677</b>	<b>156,136,760</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	79		79	3,158,885
Personal Ejecutivo	4	14	18	690,340
Personal Técnico	3,969	1,572	5,541	88,559,055
Personal Docente	8	47	55	691,085
Personal Administrativo	1,804	953	2,757	39,845,205
Personal de Seguridad Pública	131	89	220	2,469,180
Personal de Obra	59	44	103	1,089,340
Personal de Servicio	1,200	704	1,904	19,633,670
<b>Total</b>	<b>7,254</b>	<b>3,423</b>	<b>10,677</b>	<b>156,136,760</b>